



**INSTAR convoca a participar en la primera edición de Premio de Historia “Manuel Moreno Friginals” para ensayo crítico sobre la revolución cubana.**

La recepción de los proyectos estará abierta desde el 17 de junio hasta el 17 de octubre de 2019.

La revolución cubana de 1959 fue un proceso de gran impacto en la política y la cultura, no solo latinoamericana, sino también a escala global. Sin embargo, en Cuba las investigaciones y los análisis críticos sobre este tema tienen muy poco espacio y apenas circulan a pesar del gran interés que generan. Tomando en cuenta este vacío y atendiendo a la necesidad de generar lenguajes y diálogos públicos sobre este período, que interpelen, contesten y presenten una alternativa a la Historia oficial de la revolución cubana, el Instituto de Artivismo Hannah Arendt (INSTAR) convoca a la primera edición del Premio de Historia “Manuel Moreno Friginals” para ensayo crítico sobre la revolución cubana. Este historiador cubano (1920-2001), concibió un gran repertorio de herramientas analíticas y fuentes de diversa índole que contribuyeron de modo decisivo al pensamiento historiográfico. De ahí que INSTAR tome su nombre y su legado como un referente para este premio.

#### Bases 2019

- 1- Podrán participar autores cubanos residentes en la Isla, mayores de 18 años.
- 2- Los trabajos tienen que ser inéditos y con una extensión mínima de 250 páginas. Además, deben estar escritos en castellano en formato Word o PDF, en folios mecanografiados a doble espacio y con las páginas numeradas. La obra presentada debe incluir una pequeña descripción o resumen de no más de una página sobre el contenido presentado.
- 3- Las obras pueden desarrollar un tema único o diversos temas agrupados de una forma orgánica. En ningún caso serán considerados al premio las recopilaciones de artículos.
- 4- El género del premio es el ensayo y no podrán presentarse tesis de licenciatura, maestría o doctorado. Este tipo de trabajos deben adecuarse a las bases del premio.



- 5- La obra enviada no debe haber sido presentada a ningún otro premio o concurso y los autores deben tener a su disposición todos los derechos de explotación del texto en cualquier formato.
- 6- El libro seleccionado por el jurado recibirá la cantidad de 5.000 CUC de parte del fondo INSTAR y se publicará primero en formato de E-book por Ediciones Instar. El autor siempre conservará los derechos de propiedad intelectual de su obra. En caso de subsecuentes ediciones por otras casas editoriales debe darse crédito al premio INSTAR.
- 7- El original deberá remitirse al correo electrónico [historialINSTAR@artivismo.org](mailto:historialINSTAR@artivismo.org) y debe estar firmado con un seudónimo para garantizar la imparcialidad y confidencialidad. En el mismo correo electrónico, el autor, deberá adjuntar un documento aparte con su nombre, apellidos, domicilio y número de teléfono, así como una breve nota biobibliográfica. INSTAR enviará al jurado, solo el documento firmado con el seudónimo.
- 8- En el caso de que el autor ganador, infrinja estas bases o afecte los derechos de terceros mediante el plagio, falsas historias u otro tipo de acciones que afecten la credibilidad de este premio, el autor estará obligado a devolver la dotación económica íntegra y estará sujeto a acciones legales que INSTAR puede entablar por concepto de daños y perjuicios sufridos.
- 9- La siguiente convocatoria estará abierta del 17 de junio hasta el 17 de noviembre de 2019. El fallo del jurado se dará a conocer a finales de febrero de 2020.
- 10- En esta primera edición el jurado estará integrado por los historiadores Abel Sierra Madero, Lillian Guerra y Rafael Rojas.
- 11- El jurado concederá un premio único e indivisible (aunque sea otorgado a un trabajo realizado en equipo o hecho en colaboración) y podrá declararse desierto. La decisión será inapelable.
- 12- INSTAR dará acuse de recibo de los trabajos por vía electrónica.
- 13- INSTAR protegerá los datos personales de todos los concursantes y no dará acceso de su información a terceros.
- 14- INSTAR garantiza que las obras premiadas no serán sometidas a ningún tipo de censura.
- 15- La participación en los Premios supone la aceptación íntegra de sus bases.
- 16- Los fondos para este premio provienen de una recaudación pública a través del Micromecenazgo realizado en la plataforma Kickstarter. Para más detalles ver <https://artivismo.org/transparencia/>.